



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA
LPL010/2017 SERVICIO DE IMPRESIONES Y COPIAS

ACTA DE FALLO

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
 DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 11:30 horas del día 29 de junio, se reunieron, la UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, un representante del área requirente y el integrante del Comité, en la Cámara Textil de Av. Faro 2350 Piso 7, sobre la asignación de la Licitación Pública Local 010/2017 Servicio de Impresiones y Copias.

DICTAMEN TÉCNICO

Con base en relación al Artículo 72. V. inciso) c y VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Art. 69, 96 y 97; IV del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios el análisis correspondiente de las propuestas técnicas – económicas presentadas por los proveedores participantes y habiendo constatados que atendieron los requerimientos de las bases de la Licitación Pública Local 010/2017 Servicio de Impresiones y Copias, el Requirente Ing. José Villarreal Rodríguez Jefe del Departamento de Servicios Informáticos realizó el Dictamen Técnico *Anexo en la página 1* correspondiente que cumplen con todos y cada uno de los requisitos solicitados en la parte del Anexo 1 y lo señalado en el punto 8 y 8.1 de las bases de la convocatoria que pasan son:

1. SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL S.A. DE C.V.
2. GARCÍA PACHECHO CONSULTORES S. DE R.L. DE C.V
3. SANDRA ÁLVAREZ ÁLVAREZ

DICTAMEN ECONÓMICO

Los tres proveedores que pasaron a la etapa de Fallo de Resolución, cumplieron con las especificaciones técnicas económicas mínimas requeridas en las bases, siendo sus propuestas económicas que se detallan en el *Cuadro Comparativo* el cual se hace una presentación del resumen:

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

La presente hoja forma parte integral del Acta de Fallo de fecha 29 de junio 2017, relativa a la **LPL010/2017 SERVICIO DE IMPRESIONES Y COPIAS**

Carr. Tlajomulco a Santa Fe km 3.5 #595 Col. Lomas de Tejeda, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco CP 45640

Tel: 30 40 99 00 Ext 912 y 921

www.upzmg.edu.mx

Página 1 de 3



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA LPL010/2017 SERVICIO DE IMPRESIONES Y COPIAS

ACTA DE FALLO

Table with 4 columns: EMPRESA, SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL S.A. DE C.V., DE GARCÍA PACHECHO CONSULTORES S. DE R.L. DE C.V., SANDRA ÁLVAREZ ÁLVAREZ. Row 1: COSTO DE 19.000 IMPRESIÓN /COPIAS MENSUAL NETO. Row 2: \$ 3,746.80, \$ 4,275.76, \$ 3,526.40

Después de haber efectuado un análisis de cada una de las propuestas y revisado en lo particular la conformación para el Servicio de arrendamiento de los equipos que proponen para las impresiones y copias y la disponibilidad presupuestal para el ejercicio 2017 la Unidad Centralizada de Compras, procede a emitir las siguientes:

RESOLUCIONES

PRIMERA: Que el proveedor de SANDRA ÁLVAREZ ÁLVAREZ, por haber presentado la propuesta económica más baja y solvente para la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, la cual se ajusta a la partida presupuestal, y es menor o igual al precio de la investigación de mercado, es procedente adjudicar para la Licitación Pública Local 010/2017 Servicio de Impresiones y Copias, con las características señaladas en su propuesta económica con un costo total e IVA Mensual de \$3,526.40 (TRES MIL QUINIENTOS VEINTISEIS PESOS 40/100 M.N.)

Servicio de Arrendamiento de equipo multifuncional para el año 2017 del 16 de julio al 31 de diciembre de 2017 consumo promedio mensual de 19,000 en el plantel.

SEGUNDA.- Procédase a la formalización del contrato respectivo.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

La presente hoja forma parte integral del Acta de Fallo de fecha 29 de junio 2017, relativa a la LPL010/2017 SERVICIO DE IMPRESIONES Y COPIAS

Carr. Tlajomulco a Santa Fe km 3.5 #595 Col. Lomas de Tejeda, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco CP 45640 Tel: 30 40 99 00 Ext 912 y 921 www.upzmg.edu.mx





UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA
LPL010/2017 SERVICIO DE IMPRESIONES Y COPIAS





ACTA DE FALLO

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

TERCERA.- En caso de incumpliendo del ganador se le harán efectivas las sanciones respectivas señaladas en las bases y los lineamientos de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, así como lo correspondiente a la Ley y Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Notifíquese la presente resolución a los participantes.

Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Unidad Centralizada de Compras y del área requirente y el integrante del Comité que asistieron a la reunión celebrada el día 29 de junio de 2017 siendo las 11:45 horas.

Ing. José Villarreal Rodríguez Jefe del Departamento de Servicios Informáticos Requirente	
L.A.E. Georgina Mendoza Prudencio Jefa de Oficina de Compras Unidad de Compras adscrita al Departamento Recursos Materiales y Servicios Generales y Servicios Generales	
L.A.E. Irma Guadalupe Acosta Robles Departamento Recursos Materiales y Servicios Generales Invitada	
Lic. Marissa Lugo Rojo Vocal de Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	

La presente hoja forma parte integral del Acta de Fallo de fecha 29 de junio 2017, relativa a la **LPL010/2017 SERVICIO DE IMPRESIONES Y COPIAS**

Carr. Tlajomulco a Santa Fe km 3.5 #595 Col. Lomas de Tejeda, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco CP 45640
 Tel: 30 40 99 00 Ext 912 y 921
www.upzmg.edu.mx

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUUESTAS

Artículo 72. V. inciso) b de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

LISTA DE ASISTENCIA

PERSONA FÍSICA O MORAL	SANDRA ALVÁREZ ALVÁREZ	SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL S.A. DE C.V.	GARCÍA PACHECHO CONSULTORES S. DE RL DE C.V
------------------------	------------------------	--	---

PRESENTAR ESTOS FORMATOS FUERA DEL SOBRE TRAER AL INGRESO DEL REGISTRO

Anexo 3 (FORMATO DE ACREDITACIÓN) firmado por el LICITANTE o su representante legal.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 4 (DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD) firmado por el LICITANTE o su representante legal en donde manifieste que, por sí mismo o a través de interposición persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, resultando proposiciones u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con relación a los demás LICITANTES.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 5 el LICITANTE deberá entregar un escrito firmado por él o su representante legal en el que manifieste bajo protesta de conducirse con verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos establecidos por los Artículos 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

8.1 DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA:

1. Anexo 1 (PROPUESTA TÉCNICA) firmado por el propietario (Persona Física), o el Representante Legal (Persona Jurídica).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Comprobante de domicilio	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Ficha Técnica de los equipos de arrendamiento que propone.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. Anexo 2 (PROPUESTA ECONÓMICA).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

<p>Servicio de Arrendamiento de equipo multifuncional para el año 2017 del 16 de julio al 31 de diciembre de 2017.</p> <p>Consumo promedio mensual de 19,000 en el plantel, tamaños desde sobre, media carta, carta, doble carta, oficio.</p> <p>Dos equipos multifuncionales de anexan las características del equipo a arrendar.</p> <p>Conexión y administración de contadores vía rec por cuenta y usuario de alta velocidad de impresión y rendimiento.</p> <p>El proveedor proporcione cartuchos de tóner para almacenamiento y le de disposición final a los mismos.</p> <p>El proveedor proporcione el mantenimiento y soporte a los equipos multifuncionales</p>	<p>si</p> <p>si</p> <p>si</p> <p>si</p> <p>si</p> <p>si</p> <p>si</p>	<p>si</p> <p>si</p> <p>si</p> <p>si</p> <p>si</p> <p>si</p> <p>si</p>	<p>si</p> <p>si</p> <p>si</p> <p>si</p> <p>si</p> <p>si</p> <p>si</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo de instalación del equipo y mantenimiento a los mismos. • Garantía por 1 año, mano de obra y sitio. • ¿Cuántos equipos propone para dar el abasto del servicio? 	<p>Inmediato, preventivos mensual y correctivos</p> <p>si</p> <p>2</p>	<p>72 Hrs</p> <p>Garantía por el periodo del contrato</p> <p>2</p>	<p>2 días, mantenimiento programado una vez por mes</p> <p>Garantía por el periodo del contrato</p> <p>2</p>
<p>OBSERVACIONES:</p>							